



XIV FESTIVAL EN DEFENSA DEL MAÍZ NATIVO Y SU CULTURA

LOCAL/5

Diario de Colima

@Diario_deColima



PRESENTAN DISCO "HOMENAJE AL REY DE AMÉRICA"

ESCENARIO/9

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA



www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,383 | \$12.00 | Colima, Colima | Viernes 26 de Septiembre de 2025

PLATANEROS DEL ESTADO EN ALERTA POR HONGO R4T

Luis
ROSALES CHÁVEZ

El productor Jorge González advirtió que la posible llegada del hongo Fusarium Raza 4 Tropical (R4T), plaga que podría generar pérdidas económicas y productivas al cultivo de plátano.

Recordó el panorama que enfrentó la región hace años con la plaga de los cítricos. "Antes Tecomán estaba cubierto de huertos de limón y prácticamente desaparecieron", indicó.

Ante el riesgo inminente, piden a las autoridades un refuerzo inmediato en la vigilancia fitosanitaria a nivel nacional y aplicación de protocolos preventivos estrictos en las principales zonas productoras de plátano.

MUNICIPIOS/7

LA CATEDRAL RECIBIRÁ MAÑANA RELIQUIAS DE SAN JUAN PABLO II

LOCAL/5



FIFA REVELA MASCOTAS OFICIALES

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) presentó oficialmente las mascotas que animarán la próxima Copa del Mundo 2026, que se celebrará en México, Canadá y Estados Unidos. Los elegidos son Zayu, Maple y Clutch, para representar a los países anfitriones de la histórica Copa del Mundo. Las mascotas, un jaguar,

un alce y un águila, buscan ser un símbolo de unión, diversidad y un homenaje a la riqueza cultural de tales países. Además, serán incorporados como personajes interactivos dentro del videojuego FIFA Heroes, cuyo lanzamiento está programado para el próximo año.

DEPORTES/15

SALUD PÚBLICA

ALCOHOL Y TABACO, PUERTA HACIA DROGAS MÁS DAÑINAS: CESMAC

Especialistas advierten que el consumo temprano en menores de 25 años afecta la maduración cerebral y limita el futuro académico y laboral

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

El consumo temprano de alcohol y tabaco es el principal escalón para que jóvenes y adolescentes transiten hacia el uso de drogas ilegales de alto riesgo, como la metanfetamina, que hoy representa la sustancia que más personas lleva a buscar tra-

tamiento en el país.

Guillermo Blanco Govea, director de la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones, destacó que, a pesar de que el alcohol y el tabaco son drogas legales y normalizadas, su uso en edades tempranas acarrea severas consecuencias.

El funcionario explicó que uno de los daños más serios se

produce a nivel cerebral, retrasando la maduración, afectando la capacidad cognitiva y limitando proyectos de vida.

De acuerdo con el director de la Comisión, en diversas regiones de México, la metanfetamina representa hasta el 70 por ciento de los ingresos a centros de tratamiento, una tendencia que se replica en entidades

como Colima.

El Gobierno del Estado, en coordinación con instituciones educativas, de salud y organizaciones civiles como Alcohólicos Anónimos, está reforzando las campañas preventivas en escuelas, espacios comunitarios y centros recreativos, buscando llevar mensajes directos y efectivos a la población de 12 a 18 años.

LOCAL/3



OPINIÓN

El sector platanero colimense no solo necesita palabras de tranquilidad; requiere inversión inmediata, capacitación de campo y planes de contingencia claros.

GLORIETA 2

PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ
DAYRA YISCEL GÓMEZ DÁVILA
MAYRA EDITH MARTÍNEZ
VÍCTOR VILLALOBOS CHÁVEZ

2
4
4
4



6 89076 59740 1



ADOLESCENCIA EN RIESGO

EN Colima, como en otros estados, el consumo de alcohol y tabaco entre jóvenes se ha vuelto una constante, e infortunadamente el salto a drogas de mayor riesgo, como la metanfetamina, pareciera ya un patrón predecible, pues es la principal razón por la que las juventudes buscan tratamiento en la entidad.

El Inegi, en su última emisión de información al respecto, documentó la dinámica demográfica de Colima, donde la población juvenil enfrenta retos económicos y sociales que pueden incrementar la vulnerabilidad. Si bien

los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo se centran en el mercado laboral, permiten ver la realidad social que viven los jóvenes. El consumo de alcohol en las calles es una de las principales conductas antisociales percibidas, y lamentablemente se asocia con la convivencia y el esparcimiento, ignorando sus consecuencias a nivel cerebral.

Por otra parte, la Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley publicada en 2025 señala que, a nivel nacional, los delitos de lesiones, robo y narcomenudeo fueron los más frecuentes entre los adolescentes

imputados, y más del 70 por ciento de hombres y mujeres adolescentes sujetos al sistema de justicia penal, mencionaron haber consumido sustancias psicotrópicas alguna vez en su vida.

Las estadísticas se extienden a la violencia intrafamiliar y a los accidentes de tránsito. La relación entre estas conductas y el uso de sustancias es innegable.

Ante este panorama, las campañas de prevención y el trabajo conjunto de las instituciones parecen ser la opción más eficaz para desmitificar la idea de que el alcohol y el tabaco son un rito de paso o un mero accesorio para la diversión.



EDITORIAL



PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ*

UNA LENGUA MEXICANA QUE POCOS CONOCEN

IMAGINA despertar un día en China, sin conocimiento previo y sin medios de comunicación que pudieran auxiliarte. Imagina tratar de comunicarte y que te ignoren por desconocimiento. Imagina tener sed, hambre, miedo, cansancio y no lograr comunicarte porque, en China, piensan que tu idioma no cuenta.

Eso es lo que viven millones de personas sordas cuando la lengua de señas no es reconocida como un derecho. El 23 de septiembre se conmemoró el Día Internacional de las Lenguas de Señas. El lema de este año, promovido por la Federación Mundial de Sordos, fue: "No hay derechos humanos sin derecho a la Lengua de Señas".

Para más de 70 millones de personas sordas, la lengua de señas no es solo una forma de comunicarse: es como aprenden, se conectan y viven plenamente. En el mundo hay más de 300 lenguas de señas, según datos de la Federación Mundial de Personas Sordas. En México, la comunidad sorda usa la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

La Lengua de Señas Mexicana no es un sistema de comunicación internacional; cada país cuenta con su propia lengua de señas. Tampoco es una transliteración del español oral; es una lengua independiente, con su propia gramática y sintaxis. Es común que algunas personas crean que, con solo conocer el abecedario en LSM y deletrear, ya se están comunicando en la lengua. Pero no es así: en realidad, solo se deletrean nombres propios o palabras sin seña.

La verdadera Lengua de Señas Mexicana se compone de expresiones faciales, señas, movimientos corporales y la posición del cuerpo, que en conjunto ayudan a transmitir ideas complejas, mensajes, emociones y sentimientos con la misma profundidad que cualquier lengua oral. Es un sistema lingüístico completo y visual.

En México, viven más de dos millones de personas con discapacidad auditiva. No se cuenta con una estadística actual específica de la comunidad de personas sordas, pero sabemos que, a nivel nacional, el 33.5 por ciento de la población con discapacidad vive con discapacidad auditiva, de la cual el 35.4 por ciento son hombres, 31.8 por ciento mujeres, 12.1 por ciento niñas y 14.4 por ciento niños. Se estima, además, que el 60 por ciento de los casos de sordera en niñas y niños pudieron prevenirse, y que 1 de cada 3 personas mayores de 65 años tiene pérdida de la audición.

No todas las personas sordas saben Lengua de Señas, ya que no todas tienen la posibilidad de estudiarla, y algunas se desenvuelven en su entorno sin LSM. Es importante mencionar también a las personas oyentes que conocen la Lengua de Señas Mexicana, ya que son un elemento clave para incluir, en los hechos, a quienes viven con discapacidad auditiva.

Sin Condición reconoce hoy a sus intérpretes certificadas, Lurey Martínez y Cristina Lobo, quienes han roto barreras para integrar a la comunidad sorda en México.

*Directora de Sin Condición y CIEN

LEY DE COMERCIO



SÍGUENOS EN ROBI CARTÓN

GLORIETITA Tras la creación de unidades de género en la entidad, el siguiente reto es llevarlas al sector privado para erradicar la desigualdad salarial. **Diario de Colima.**

GLORIETA El alto nivel de almacenamiento registrado en presas de la entidad garantiza el suministro para el consumo en el corto y mediano plazo. El siguiente paso será el monitoreo constante por parte de la Comisión Nacional del Agua. La labor no termina tras registrar el agua en las presas, también es necesario gestionar su liberación con una anticipación, y tomar las medidas requeridas considerando que, ante lluvia fuerte, podría incrementar de manera inmediata el nivel de algunos ríos y arroyos. La gestión eficiente del riesgo es la tarea clave. **Diario de Colima.**

PREVENCIÓN La situación en que se encuentra el mercado municipal de Tecomán requiere de la evaluación estructural pendiente. Si bien es cierto que se han realizado inversiones superficiales, persisten zonas de riesgo crítico, señalándose a la segunda planta y a los ventanales de locales en planta baja. En la entidad, considerada zona sísmica, omitir medidas preventivas es una negligencia que puede costar vidas. Las autoridades tecomenses tendrían a bien someter el inmueble a un análisis que asegure que cumple con lo necesario para las actividades y concurrencia diaria con la que cuenta. El mercado necesita una radiografía completa que priorice la vida de los

ciudadanos y la protección del patrimonio público. **Leslie Vuelvas.**

SEGURIDAD El convenio establecido entre la Fiscalía General del Estado y la Universidad de Colima, denota el compromiso que se tiene con la construcción de un Estado de Derecho más fuerte. Ambas instituciones refrendan su compromiso para garantizar un impacto positivo en indicadores de justicia. Es momento de que el conocimiento universitario se traduzca en combatir la impunidad y asegurar la paz social. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO No cabe duda que, en ocasiones, la memoria de la entidad es el argumento más contundente ante una posible amenaza. En 2009, la plaga del Huanglongbing (HLB) afectó a gran escala las plantaciones de limón en Colima. Ahora, con el aviso de los productores de plátano sobre la cercanía del Fusarium Raza 4 Tropical (R4T), existe la posibilidad de prevenir un escenario similar. Un golpe económico y social debido a este hongo haría sumamente difícil la recuperación, en especial cuando la humedad de la temporada ya facilita la proliferación de plagas locales. El sector platanero colimense no solo necesita palabras de tranquilidad; requiere inversión inmediata, capacitación de campo y planes de contingencia claros. No hay que olvidar que la producción de plátano es un factor importante para la economía local. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefe de Información
Pedro Rosas Alatorre

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

INSISTEN EN CAMPAÑAS PREVENTIVAS EN ESCUELAS



LOCALES

ALCOHOL Y TABACO, PUERTA DE ENTRADA HACIA DROGAS MÁS DAÑINAS: CESMAC

Detrás de muchos accidentes de tránsito, se encuentra el consumo de bebidas embriagantes

Foto Freepik

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El consumo de alcohol y tabaco entre adolescentes y jóvenes continúa siendo la principal puerta de entrada hacia drogas más fuertes y con alto nivel de riesgo, como la metanfetamina, que actualmente es la sustancia ilícita que más personas lleva a tratamiento en México.

El director de la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones, Guillermo Blanco Govea, explicó que aunque tanto el alcohol como el tabaco son drogas legales y socialmente normalizadas, su uso temprano tiene graves consecuencias en la salud física y mental.

Subrayó que detrás de muchos accidentes de tránsito, la primera causa de muerte entre jóvenes en México, se encuentra el



La información y la prevención son las herramientas más poderosas para que las y los jóvenes tomen decisiones responsables.

consumo de bebidas alcohólicas.

Además, recordó que la violencia intrafamiliar y otros problemas sociales suelen estar ligados a estas sustancias, lo que incrementa el riesgo de que adolescentes y jóvenes experimenten con drogas ilegales.

“Cuando revisamos los historiales clínicos de personas en tratamiento por metanfetaminas, encontramos que en la mayoría de los casos hubo primero un consumo de alcohol y tabaco”, apuntó.

Indicó que la metanfetamina represen-

ta hasta 70 por ciento de los ingresos a tratamiento en diversas regiones del país, una tendencia que también se refleja en Colima.

Por ello, insistió en la importancia de campañas preventivas en escuelas, espacios comunitarios y centros recreativos, que informen a la población juvenil sobre los riesgos de iniciar con sustancias aparentemente inofensivas.

Aseguró que desde el Gobierno del Estado se trabaja de manera coordinada con instituciones educativas, de salud y organizaciones civiles como Alcohólicos Anónimos, para llevar mensajes directos a jóvenes de entre 12 y 18 años.

Finalmente, indicó que todo esfuerzo que aleje a nuestra niñez y adolescencia de las adicciones es bienvenido, ya que solo unidos podremos reducir el impacto del alcohol, el tabaco y las drogas ilegales en Colima.

El cerebro no termina de madurar sino hasta los 25 años, y consumir alcohol en edades tempranas puede retrasar esa maduración, afectando la capacidad cognitiva y limitando proyectos de vida y académicos

Guillermo Blanco Govea



Foto Gobierno del Estado

Arrancará este sábado en Cuauhtémoc; instalarán 112 puestos en veterinarias y habrá brigadas en más de 200 rutas móviles.

Inicia la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica 2025

REDACCIÓN

Del 28 de septiembre al 3 de octubre, la Secretaría de Salud llevará a cabo la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica 2025 en la entidad.

El objetivo es inmunizar las mascotas de compañía y fomentar la tenencia responsable y concientización sobre el cuidado de perros y gatos, principalmente.

El arranque de esta jornada se realizará mañana, por la tarde, en el jardín princi-

pal de Cuauhtémoc con la aplicación de la primera dosis.

Durante esta semana se instalarán 112 puestos fijos en Centros de Salud y veterinarias; además de desplegar brigadas de vacunación en más de 200 rutas móviles.

La coordinación estatal del Programa de Rabia y otras Zoonosis destacó que en el municipio de Manzanillo se desplegarán brigadas de vacunación del 27 de septiembre al 9 de octubre para cubrir 91

rutas en delegaciones y comunidades del puerto.

Asimismo, se instalarán 61 puestos fijos en veterinarias de Colima y Villa de Álvarez, y 13 en veterinarias de Manzanillo, así como en una veterinaria de Minatitlán.

Se colocarán en 15 veterinarias y 12 puestos fijos en Centros de Salud de Tecomán; ocho veterinarias y ocho puestos fijos en Centros de Salud de Armería, así como una veterinaria y cinco en Centros de Salud de Ixtlahuacán.

Celebran audiencias públicas en La Gloria y Vista Volcanes

REDACCIÓN

Atiende gobierno de Villa de Álvarez a 135 personas, durante la celebración del programa de audiencias públicas en las colonias La Gloria Poniente y Vista Volcanes, informó la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade.

En el jardín de la colonia La Gloria Poniente, donde acudieron 59 personas, Gutiérrez Andrade explicó a vecinas y vecinos que con ese programa de audiencias su gobierno busca estar más cerca de la población y brindar, en los asuntos que sea posible, respuesta inmediata a las demandas ciudadanas.

En el área verde de la colonia Vista Volcanes, lugar al que se dieron cita 76 vecinas y vecinos, la presidenta de la Villa recordó que a través de los Miércoles Ciudadanos se atienden peticiones de servicios públicos y asistencia



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Atiende gobierno de Villa de Álvarez a 135 personas, durante la celebración del programa de audiencias públicas.

jurídica, además se da atención médica gratuita, exámenes de la vista, atención a víctimas, corte de cabello, pago del impuesto predial y seguridad ciudadana.

Se acercaron los servicios de Justicia Cívica, módulo de salud sexual y reproductiva; Registro Civil, y el Mercadito Rosa, entre otros.

CIAPACOV

¡Ya está aquí el!

AQUA SORTEO 2025

07 de noviembre de 2025

¡Pagar a tiempo te puede hacer ganar un auto! y más....

3° TV LG 70" Ultra HD 4K

2° Motocicleta Yamaha FZ-S FI 2.0 2025

1° Mazda 2 Sedán 2025

Las imágenes mostradas son ilustrativas

20250105PS07 Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación



MAYRA EDITH MARTÍNEZ*
PUNTO CENIT

ALCOHOL Y VIOLENCIA: RELACIÓN NORMALIZADA

EL alcohol está profundamente normalizado en la cultura mexicana. Es un componente central en festividades, reuniones familiares y eventos sociales. Frases como: "Para todo mal, mezcal; y para todo bien, también" o "Una no es ninguna, dos son la mitad, tres son una", se repiten en tono de broma, pero no sólo invitan a seguir bebiendo, sino que refuerzan una idea arraigada: el consumo excesivo de alcohol como símbolo de fortaleza, celebración y diversión.

Sin embargo, esta "tradición" cultural encierra una paradoja dolorosa: aquello que socialmente representa unión y alegría es, al mismo tiempo, uno de los principales detonantes de la violencia intrafamiliar, un problema persistente, silencioso y devastador.

La Ensanut 2018, reportó en 18.1 por ciento de los hombres y el 4.5 por ciento de las mujeres, consumo excesivo de alcohol. Por su parte, el Observatorio Nacional de Prevención del Delito señaló que en 65 por ciento de los casos de violencia familiar hay presencia de alcohol. Y la Envipe, en 2021, reveló que 33.8 por ciento de las víctimas de violencia intrafamiliar identificaron que su agresor había consumido alcohol.

La ciencia también lo confirma. El alcohol es un depresor del sistema nervioso central que altera funciones esenciales. Primero, debilita la corteza prefrontal, encargada del control de impulsos y la regulación emocional, lo que incrementa la desinhibición y favorece respuestas agresivas. Segundo, distorsiona la percepción: bajo sus efectos, una mirada o palabra puede interpretarse como amenaza, escalando cualquier conflicto. Además, genera un círculo vicioso: la violencia por el alcohol provoca culpa, estrés o vergüenza, que se

intenta calmar con más consumo.

Estudios del Instituto Nacional de Psiquiatría, vinculan de forma consistente el consumo de riesgo en hombres con actos de violencia física y psicológica hacia sus parejas e hijos. Lo preocupante es que este patrón no se queda ahí: se hereda. En muchos hogares, los hijos crecen viendo al alcohol como respuesta al estrés o como requisito para celebrar. Así se perpetúa un aprendizaje nocivo. Además, existen factores genéticos y epigenéticos.

El trauma infantil causado por la violencia familiar deja secuelas emocionales profundas, aumentando el riesgo de que las nuevas generaciones recurran al alcohol como forma de escape o automedicación. Hoy, la adolescencia enfrenta una tormenta perfecta. Según la Encodat, la edad de inicio en el consumo de alcohol en México es entre 12 y 13 años. Las consecuencias del consumo temprano pueden ser irreversibles, ya que el cerebro adolescente aún está en desarrollo: adicción, daño neurológico y dificultades emocionales a largo plazo son algunos de los riesgos.

¿Cómo romper este ciclo? Primero, mediante prevención primaria con enfoque cultural. Es urgente promover nuevas narrativas que valoren la moderación, sin perder el sentido festivo de nuestras tradiciones.

Segundo, con educación emocional desde la infancia. Las escuelas deben enseñar habilidades para la vida: manejo de emociones, resolución pacífica de conflictos, empatía y control de la frustración. Estas herramientas son alternativas reales y sanas.

La relación entre el alcohol y la violencia intrafamiliar es compleja, pero se puede prevenir. Es momento de romper con la narrativa que glorifica el exceso y construir una nueva, basada en el respeto, la sobriedad y la salud emocional.

Desde Punto Cenit queremos recordarte que la verdadera fortaleza no está en la satisfacción que el alcohol ofrece, sino en construir vínculos familiares sanos. Cada paso hacia la prevención es un paso hacia hogares más seguros y comunidades en armonía.

Sigamos trabajando, juntos, por la paz.

**Directora del Instituto Municipal para la Paz Intrafamiliar*



DAYRA YISCCEL GÓMEZ DÁVILA*

MÁRQUEZ, POR LA HISTORIA

HAY fines de semana que parecen diseñados para quedarse en la memoria, y el de Motegi tiene todas las papeletas. Marc Márquez llega al Gran Premio de Japón con una ecuación simple en apariencia: necesita sumar tres puntos más que su hermano, Álex, para consagrarse campeón mundial de MotoGP.

Si lo logra, levantará su séptima corona en la categoría reina y la novena en su carrera. Suena fácil, ¿verdad? La pregunta es: ¿cuánto pesa la historia cuando se tiene a tiro un título después de años de sequía y un calvario de lesiones?

Japón es un lugar especial para Márquez. Allí ya cerró tres campeonatos, todos con Honda, la fábrica que fue su hogar y cárcel durante años. Fue en este mismo circuito donde se consagró en 2014, 2016 y 2018.

Ahora, la vida le da otra oportunidad, vestido de rojo Ducati, para firmar su segundo aire en MotoGP. No es poca cosa: en un deporte que castiga la mínima duda, el "93" ha demostrado que sabe reinventarse tras cuatro operaciones en el brazo derecho, dos episodios de diplopía y la amarga etapa en la que incluso pensó en retirarse.

Lo cierto es que Marc no necesita calculadora, pues su temporada ha sido tan demoledora que dejó el título encarrilado antes del verano. Once victorias dominicales y 14 sprints ganados en tan solo 16 fines de semana. Este dominio le recuerda sus mejores tiempos.

Con 182 puntos de ventaja, solo su hermano, Álex, mantiene la matemática en pie, aunque él mismo admite que su papel es retrasar lo inevitable. El subcampeonato es un premio jugoso, pero todos saben que, tarde o temprano, el mayor de los Márquez terminará abrazando la corona.

Lo más llamativo es la manera en que Marc afronta este reto: sin prisas y con otra cabeza. Minimizando riesgos, respetando el cuerpo y disfrutando del momento. Ya dejó atrás el joven temerario que se tiraba a cada curva con la convicción de que el suelo era solo un lugar de paso. Hoy, con 32 años, se reconoce más maduro y consciente, al saber que los títulos se disfrutaban más cuando se entienden como parte de una vida, no como el centro de ella. ¿Será que los grandes campeones se definen no por lo que ganan, sino por cómo sobreviven a lo que pierden?

Si gana el domingo, lo hará además con un hito simbólico: su victoria número 100 en todas las categorías, un club exclusivo al que solo pertenecen Giacomo Agostini y Valentino Rossi. Con nueve títulos mundiales alcanzaría precisamente al ídolo italiano, quedando a un paso del récord absoluto de Agostini en MotoGP.

Como el propio Márquez insiste, las cifras son secundarias. Lo que de verdad importa es la huella. Un atleta no se mide por sus títulos, sino por la forma en que cambió el deporte. Marc quiere lo mismo: que lo recuerden por haberlo dado todo sobre la moto.

Motegi puede ser la estación donde Marc Márquez frene el sufrimiento de cinco años y arranque de nuevo la maquinaria de su leyenda.

Por otra parte, falta el último cálculo: tres puntos más que su hermano. Parece una resta sencilla, pero detrás hay una suma monumental de coraje, resistencia y talento. Quizá el domingo, cuando caiga la bandera a cuadros, descubramos que no es que los campeones de verdad vuelvan, sino que nunca se fueron.

**Periodista deportiva*



VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS CHÁVEZ*
EL CENTINELA DEL AUTISMO

EL BOLETO MÁS CARO QUE NO COMPRAMOS

VIVIMOS en una sociedad donde pagar dos mil pesos por un concierto se siente como inversión, pero aportar cien a una causa social se siente como gasto innecesario; donde un boleto VIP nos da "experiencia", pero una aportación para un niño con autismo apenas nos arranca un "qué bonito, pero ahorita no puedo".

La verdad es incómoda: gastamos más en entretenimiento que en empatía.

Es curioso; hacemos fila horas bajo el sol para entrar a un festival, pero posponemos indefinidamente esa cita para conocer una fundación o visitar un centro que atiende a personas con discapacidad. No nos importa desembolsar en palomitas XL para ver una película de dos horas, pero nos cuesta soltar una aportación que podría cambiar la rutina de una familia durante un mes.

Y no, no es que esté mal divertirse. El problema es que, sin darnos cuenta, hemos puesto la cultura del espectáculo por encima de la cultura de la solidaridad. Hemos comprado la idea de que la felicidad está en consumir experiencias fugaces, mientras miramos como "aburrido" o "complicado" involucrarnos en las realidades de otros de manera más empática y solidaria.

En la atención al autismo y la discapacidad, esta brecha es aún más cruel. Porque mientras los presupuestos familiares se ajustan para ver a artistas internacionales, los padres siguen organizando rifas, vendiendo comida o haciendo colectas para pagar terapias. Porque mientras una serie en *streaming* nos da tema de conversación por una semana, la vida de una persona excluida se mantiene fuera de cualquier diálogo público.

Y lo más absurdo es que lo sabemos. Sabemos que un concierto dura tres horas, pero un acto de solidaridad puede durar generaciones. Que un boleto caro nos da un recuerdo, pero un apoyo sostenido le cambia la vida a alguien. Y, aun así, seguimos eligiendo el aplauso masivo en lugar del silencio incómodo de ayudar.

Quizá el problema no es que no queramos ayudar, sino que no hemos aprendido a ver la ayuda como parte de la vida, como un boleto más en la lista de cosas que compramos sin pensarlo.

Al final, la gran ironía es que el espectáculo más caro que perdemos no está en un estadio, ni en un teatro, ni en una pantalla. Está en la vida real, frente a nosotros, todos los días.

Tal vez es momento de empezar a "comprar entradas" a lo que de verdad importa: a la inclusión, al respeto, a la empatía que no caduca con los aplausos. Porque la vida, a diferencia de un concierto, no tiene repetición.

Con cien pesos (menos de lo que cuesta un combo en el cine) un alumno con autismo de nuestra fundación puede tener un día de terapias, materiales para aprender o un transporte seguro para asistir a sus actividades. Es decir, con lo que para nosotros es cambio de bolsillo, para ellos se traduce en oportunidades reales.

Y lo mejor es que no necesitas llenar formularios ni hacer filas interminables: el único paso que hace falta es decir "sí". Sí a creer en el poder de lo sencillo. Sí a darle valor a lo que perdura. Sí a ser parte del espectáculo más importante: el de transformar vidas.

**Director Ejecutivo de Fundación Mexicana de Autismo TATO*

CONAGUA Y PROTECCIÓN CIVIL

MANTIENEN MONITOREO CONSTANTE POR PRESAS AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD

En cuanto a las últimas lluvias, la mayor precipitación se presentó en Esperanza, Coquimatlán, con 47.0 mm

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) dio a conocer que las presas con mayor captación de agua de la región se encuentran cercanas a su capacidad máxima, por lo que se mantiene un monitoreo constante para garantizar la seguridad de la población y el manejo adecuado del agua.

La presa Basilio Vadillo, en Jalisco, registra un 99.66 por ciento de su capacidad con un almacenamiento de 124.326 hm³. La Laguna de Amela, en Colima, alcanzó el 100 por ciento, con 38.343 hm³ de agua, mientras que la Solidaridad-Trojes, en Michoacán, supera ligeramente su capacidad con 100.16 por ciento y un gasto de extracción de 15.000 m³/s.

Las presas derivadoras de los ríos Armería y Coahuayana también muestran niveles cercanos a su NAMO: Peñitas, 3.23 m; Gregorio Torres Quintero, 3.08 m; y Callejones, 0.64 m.

En cuanto a las lluvias, el registro de estaciones convencionales de Conagua Colima, del 24 al 25 de septiembre, mues-



SABÍAS QUE...

La NAMO (Nivel de Aguas Máximas Ordinarias) es el máximo nivel con que se puede operar la presa para satisfacer las demandas, puede ser agua potable, generación de energía y/o riego

La presa Basilio Vadillo, en Jalisco, registra un 99.66 por ciento de su capacidad con un almacenamiento de 124.326 hm³.

tra que la mayor precipitación se presentó en Esperanza, Coquimatlán, con 47.0 mm, le siguen El Chanal, Colima, con 33.0 mm, y Madrid, Tecmán, con 32.7 mm.

Otras localidades como Comala y Suchitlán reportaron entre 22 y 29 mm, mientras que Manzanillo, Coquimatlán y Tecmán registraron lluvias menores, de 13 a 15 mm, todas por debajo de sus umbrales críticos.

Las temperaturas continúan elevadas, con máximas de 37.0 °C en Tecmán y

mínimas de 21.0 °C en Buenavista y Cuauhtémoc, condiciones que favorecen la evaporación de cuerpos de agua y mantienen la sensación térmica alta.

Conagua Colima y la Unidad Estatal de Protección Civil recomiendan a la población mantener precauciones, especialmente en zonas cercanas a presas, ríos y arroyos, evitar cruzarlos durante las lluvias y estar atentos a los informes meteorológicos para prevenir accidentes.

Llegarán reliquias de San Juan Pablo II a la Catedral de Colima, este fin de semana

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

La Catedral Basílica Menor de Colima recibirá este fin de semana las reliquias de San Juan Pablo II, que incluye un fragmento del cabello del pontífice, informó el rector Osiris Juan Pablo Aguilar Castañeda, quien calificó el evento como una ocasión especial para fortalecer la fe y la vida espiritual de la comunidad católica.

Agregó que que la presencia de estas reliquias representa un momento de gran significado, pues se trata de un santo muy cercano al pueblo de México, recordado por sus cinco visitas al país y por el profundo vínculo que estableció con millones de creyentes.

"Es una oportunidad muy bonita para darnos un impulso en nuestra vida de fe y piedad, al venerar a un santo que dejó huella en nuestra historia reciente", expresó.

Aguilar Castañeda explicó que se trata de una reliquia de primer grado, consistente en un fragmento de cabello del Papa polaco. Esta pieza fue solicitada a la Ar-



Será la segunda ocasión en que esta reliquia visita la Catedral Basílica Menor, lo que añade un valor especial al acontecimiento.

quidiócesis de Guadalajara, que autorizó su préstamo para ser venerada en Colima los días sábado 27 y domingo 28 de septiembre.

Detalló que los fieles podrán acercarse a venerar las reliquias desde las 6 de la mañana del sábado y hasta la noche del domingo.

Será la segunda ocasión en que esta reliquia visita la Catedral Basílica Menor,

lo que añade un valor especial al acontecimiento.

Finalmente, Aguilar Castañeda reiteró que la visita de las reliquias es un regalo para la Iglesia local y una oportunidad de encuentro con la memoria y el legado espiritual de San Juan Pablo II, debido a que continúa siendo inspiración de fe y esperanza para millones de católicos en el mundo.



LOCALES

Invitan a participar en la Semana del Maíz

Manolika
SILVA ROSALES

Gregorio Bejarano, coordinador del Frente Campesino en Defensa del Maíz en Colima, dio a conocer que como parte de la edición 14 del Festival en Defensa del Maíz Nativo, se tendrá la conferencia que dictara el doctor Armando Bartra, sobre las milpas urbanas.

"Todas estas actividades son gratuitas y abiertas a todo público. Nos visita el doctor Armando Bartra, es un sociólogo especialista en temas del campo", indicó.

Dijo que se debe romper el estigma de que los alimentos sólo se producen en el campo y por eso se tendrá esta conferencia "Milpas Urbanas, otra forma de hacer resistencia", la cual se dictará en la Comunidad Urbana de Aprendizaje Campesino de la colonia Las Torres en las calles Leonardo Bravo y República de Uruguay, a partir de las 5 de la tarde.

En ese mismo lugar se tendrá una muestra gastronómica con platillos hechos a base de milpa.

Asimismo, el lunes 29 de septiembre se realizará un conversatorio con expertos y campesinos en Palacio de Gobierno.



Miguel Ángel Rivera Huevo, secretario general del SNTE 6.

Ratifica SNTE6 compromiso con las mujeres

Manolika
SILVA ROSALES

Al presentar y hacer entrega de un gran número de ejemplares de "La Cartilla de los Derechos de las Mujeres", el secretario general de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Miguel Ángel Rivera Huevo, ratificó "el compromiso del Magisterio con la igualdad, el respeto y la justicia para todas las mujeres".

Rivera Huevo agregó que dicho documento que se entrega "es una guía que nos recuerda la responsabilidad de construir, desde nuestras aulas, centros de trabajo y hogares, un entorno donde la equidad sea una realidad y no solo un ideal".

La Sección 6 del SNTE llevó a cabo el Despliegue de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, y se ofreció la conferencia magistral "Derecho de las Mujeres en el Ámbito Educativo, Social y Profesional", impartido por personal del Instituto Colimense de la Mujer.

Es una oportunidad muy bonita para darnos un impulso en nuestra vida de fe y piedad, al venerar a un santo que dejó huella en nuestra historia reciente

Osiris Juan Pablo Aguilar Castañeda



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima. **AL PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.**

EDICTO 21.

En los autos el expediente con número de cuie 25-0352-123C, jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, promovido por Alejandro Armando Palomino Paredes, se dictó un auto que dice lo siguiente:
Manzanillo, Colima, 17 diecisiete de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

Por recibido el escrito de cuenta.- Fórmese y regístrese el expediente respectivo con número de cuie **25-0352-123C**.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a **Alejandro Armando Palomino Paredes**, por su propio derecho iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble consistente en el predio rústico ubicado en la Calle Adolfo López Mateos sin número en la Colonia 20 de Noviembre, Localidad del Colomo de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, con una extensión de superficie de 9,472.33 m2 nueve mil cuatrocientos setenta y dos punto treinta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: en línea quebrada que mide 102.74mts ciento dos metros, setenta y cuatro centímetros y colinda con Edgar Palomino Mondragón; **Al Sur:** En 67.81mts, sesenta y siete metros ochenta y un centímetros y colinda con carretera el Colomo-Manzanillo; **Al Oriente:** En 131.45 mts, ciento treinta y un metros, cuarenta y cinco centímetros y colinda con Avenida Adolfo López Mateos, de su ubicación. **Al Poniente:** En 114.85 mts, ciento catorce metros, ochenta y cinco centímetros y colinda con la autopista Colima, Manzanillo.

Mismo que se admite en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam a fin de acreditar los puntos que refiere en el ocurso que nos ocupa los cuales se tienen por reproducidos como si se insertaran a la letra obvio de repeticiones innecesarias, por lo que se señalan **12:00 doce horas del día 29 veintinueve octubre del año 2025 dos mil veinticuatro para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima**, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento, así como a los colindantes que señala en su escrito, en los domicilios que proporciona, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales, para que si es su deseo comparezcan a los autos, para los efectos legales que le pudieran corresponder.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces, de tres en tres días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.

Ahora bien, y en virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, tiene su domicilio ubicado en Calzada Galván y Aldama, Colonia Centro, Colima, C.P. 28000 y con fundamento en los taxativos 104, 105 y demás relativos de del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente en turno del Estado de Colima, a fin de que éste a su vez, lleve a cabo la notificación ordenada en supralíneas.

Por otra parte, se faculta al Juez exhortado, para que realice cuanta diligencia sea necesaria, acuerde promociones y gire cuanto oficio se requieran, referente a la encomienda solicitada, de conformidad con el arábigo 108 del Ordenamiento antes indicado.

Se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Paseo de las Gaviotas, Número 49 Planta Alta, Fraccionamiento Soleares de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima y autorizando para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal civil en vigor, a los licenciados **Alicia Margarita Romero Ochoa y Rodolfo Santos Carmona** con Cédulas Profesionales números 4984305 y 7356885; por tal motivo, queda facultad para oír notificaciones en su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitado para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma la Licenciada **Nayely Miroslava García Cuenca**, Juez del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Licenciado **Santiago Gabriel Ramírez Andrade**, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 17 de septiembre del 2025.
El secretario de acuerdos
Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en: el periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima.
Los Estrados de este Juzgado.
En el predio de la información.

COPARMEX COLIMA

LLAMAN A RECHAZAR REFORMAS QUE DEBILITEN EL JUICIO DE AMPARO

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Foto Facebook



Debilitar el Amparo es debilitar la democracia y poner en entredicho la certeza jurídica que requiere la ciudadanía para vivir en libertad y las empresas para invertir, crecer y generar empleos

Eduardo Sánchez García

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Colima, Eduardo Sánchez García, hizo un llamado firme a las y los legisladores federales por Colima para que rechacen cualquier iniciativa que ponga en riesgo el Juicio de Amparo, al considerarlo el mayor legado de México al constitucionalismo mundial y un pilar de la democracia.

Anunció que la próxima semana entregarán un exhorto formal a las senadoras Mely Romero Celis y Ana Karen Hernández, así como al senador Virgilio Mendoza, para que actúen con responsabilidad en la discusión y votación de la reforma en curso, evitando retrocesos que afecten los derechos de la ciudadanía.

Sánchez García recordó que, desde el siglo XIX, México se adelantó al mundo al establecer este recurso jurídico que permite a las personas defenderse de actos de autoridad que vulneren sus derechos.

Sin embargo, advirtió que la reforma a la Ley de Amparo aprobada en marzo y la nueva propuesta enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, representan un retroceso democrático.

"Se limitaba la suspensión, debilitando el único recurso que tienen muchos ciudadanos para evitar daños

irreparables, mientras los juicios en México todos sabemos que son largos y costosos. Nos preocupa que la Consejería Jurídica del Ejecutivo solicite a la Suprema Corte priorizar ciertos asuntos, porque ello abre la puerta a la intervención del Poder Ejecutivo en la agenda judicial y erosiona la independencia de este poder", expresó.

El dirigente empresarial añadió que otro aspecto preocupante es la elevación de los requisitos de

votación para declarar la invalidez de leyes inconstitucionales, lo que encarece y retrasa la depuración del marco jurídico, dificultando el acceso a una justicia pronta y expedita.

Recalcó que el Amparo no es un privilegio, sino un derecho histórico de todas y todos los mexicanos, un escudo frente al abuso de poder y la llave que ha permitido conquistar derechos reales.

"Debilitar el Amparo es debilitar la democracia y poner en entredicho la certeza jurídica que requiere la ciudadanía para vivir en libertad y las empresas para invertir, crecer y generar empleos", afirmó.

Finalmente, reiteró el llamado al Congreso de la Unión para reconsiderar las modificaciones a la Ley de Amparo y abrir un diálogo amplio con sociedad civil, organismos empresariales, la academia y colegios de abogados.

Defienden trabajadores del Poder Judicial de la Federación sus conquistas laborales

Manolika SILVA ROSALES

Foto de Manolika Silva



Los empleados del Poder Judicial explicaron que el motivo de la manifestación es una causa justa, urgente y sumamente importante.

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial de la Federación denunció en una manifestación, que no se están respetando sus conquistas laborales con la aprobación de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.

En representación de los manifestantes, Fabiola Vuelvas González dijo, en la entrada del edificio principalmente, que ven con tristeza, que los han engañado, porque les quitarán sus prestaciones.

"Con tristeza vemos que nos han engañado; quitarle al trabajador sus prestaciones, y dañar su patrimonio y a sus familias, cuando el sueldo es sagrado.

"Queremos superarnos, aspirar a ser mejores por nosotros y nuestra familia, pero eso no será posible si insisten en eliminar prestaciones ya ganadas", indicó.

Los empleados del Poder Judicial explicaron que el motivo de la manifestación es una causa justa, urgente y sumamente importante.

"Defender nuestros derechos laborales, defender nuestras prestaciones, las cuales no nos fueron regaladas, sino ganadas con trabajo eficaz, jornadas extenuan-

tes, preparación constante y una lucha incansable por mejorar cada día", mencionó.

Precisó que las prestaciones que les quieren quitar, son las mínimas para vivir con dignidad cuando la labor es sumamente demandante.

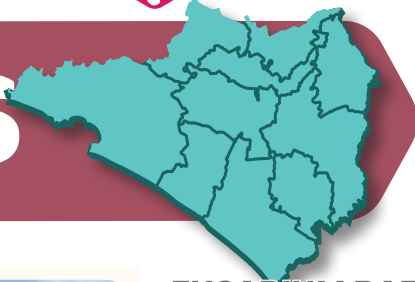
"Son un reconocimiento al esfuerzo diario, al tiempo entregado, a la vida que dedicamos al trabajo", dijo.

Advirtieron los trabajadores que no están dispuestos a permitir que les quiten sus conquistas.

"Hoy decimos: basta de retrocesos. Decimos: sí al trabajo digno, sí a la justicia laboral, sí a las prestaciones que nos protegen. Y decimos con fuerza: ¡ni un derecho menos!".



MUNICIPIOS



ACADEMIA

El Ayuntamiento de Ixtlahuacán firmó convenios de colaboración con el Instituto de Educación Superior "Federico Rangel Fuentes" y el Centro Colimense de Investigaciones Educativas, que permitirán otorgar becas para estudios superiores.

Foto de Luis Rosales



De acuerdo con el arquitecto César Villa persisten riesgos y dudas legales en el mercado.

Piden evaluación integral del mercado municipal

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- César Villa Hinojosa, integrante del Colegio de Arquitectos, planteó la necesidad de evaluar la infraestructura y la situación legal del mercado municipal.

Consideró que, pese a las remodelaciones recientes en fachada y nave central, persisten áreas con riesgo, como la segunda planta y los ventanales de locales en planta baja.

"Valdría la pena hacer una visita técnica y revisar la infraestructura del mercado, porque se trata de un espacio público muy concurrido. La seguridad de la gente

debe estar por encima de todo", señaló.

Además, propuso que el inmueble sea incluido en los esfuerzos de renovación urbana del centro y recordó que existe un consejo de imagen urbana que puede analizar temas de seguridad, estacionamiento y legalidad de los locales.

Advirtió también sobre la compra de derechos por particulares, lo que podría derivar en intentos de privatización de un espacio que pertenece al municipio.

Villa Hinojosa concluyó que el mercado debe atenderse de manera integral, tanto en lo estructural como en lo jurídico y lo urbano, por su importancia económica y social.

Falta de delegado del Insus frena escrituración en Tecomán

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Ignacio Salmerón Jiménez, jubilado y vecino de la colonia Luis Donaldo Colosio, denunció la falta de avances en la escrituración de viviendas por la ausencia de un delegado del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) en la entidad.

Aseguró que la situación afecta a comunidades de todo el estado, pues sin un titular autorizado para firmar escrituras las familias carecen de documentos legales

que acrediten la propiedad de sus casas.

Salmerón Jiménez explicó que en su colonia llevan 28 años esperando la regularización. Recordó que los procesos iniciados se han estancado con los cambios de dependencias, primero con Corett y después con Insus, lo que prolongó la incertidumbre jurídica. Hizo un llamado a la gobernadora para que gestione el nombramiento inmediato de un delegado con facultades legales y advirtió que la falta de escrituras limita la seguridad patrimonial y bloquea trámites de herencias, créditos o mejoras.



Ignacio Salmerón Jiménez, vecino de la colonia Luis Donaldo Colosio.

FUSARIUM RAZA 4 TROPICAL

PLATANEROS ALERTAN SOBRE AMENAZA DE HONGO

La presencia de la enfermedad en Ecuador, mantiene vigilantes a los productores

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El productor Jorge González advirtió sobre el riesgo que representa para México, y en particular para Colima, la presencia en Ecuador del hongo Fusarium Raza 4 Tropical (R4T), considerado altamente destructivo para los cultivos de plátano.

Señaló que la cercanía geográfica de esta enfermedad mantiene en alerta al sector agrícola, pues de llegar al país podría provocar pérdidas similares a las ocasionadas por el HLB en los cítricos.

"Si esa plaga llegara a nuestra zona, ocurriría lo mismo que con el limón, cuando se perdieron limoneras completas. Antes 90 por ciento del municipio estaba cubierto de huertos y prácticamente desaparecieron", recordó.

El productor subrayó que la humedad de la temporada ya favorece la proliferación de plagas, por lo que la llegada del Fusarium representaría un golpe devastador

HONGO

El R4T es un patógeno transmitido por el suelo que ataca las raíces de la planta del banano y causa la enfermedad de la marchitez por Fusarium en banano, obstruyendo su sistema vascular.

para la economía local.

Ante este panorama, pidió reforzar la vigilancia fitosanitaria y aplicar medidas preventivas en las zonas productoras. "Hay mucha preocupación en el sector, porque sabemos lo que puede significar una plaga de este tipo. No queremos repetir la historia de los limones", expresó.

La advertencia se suma a las voces del campo que reclaman acciones inmediatas de las autoridades para evitar que la enfermedad llegue en México y ponga en riesgo la producción platanera.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) explica que la Raza 4 Tropical (R4T) es la variante más reciente del hongo Fusarium, un patógeno transmitido por el suelo que ataca las raíces de la planta del banano y causa la enfermedad de la marchitez por Fusarium en banano, obstruyendo su sistema vascular.



La Raza 4 Tropical es la variante más reciente del hongo Fusarium.

SE BUSCA

REPARTIDOR DE PERIÓDICO

REQUISITOS

- DINÁMICO
- CON DISPONIBILIDAD EN LAS MAÑANAS
- CON MOTO

PRESENTARSE:

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580



INFORMES:
312 119 8717



ENVIA TU CV

MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



MANZANILLO



PUERTO

El almirante Guillermo Mejía George, director general de la Asipona Manzanillo, participó en el panel "Puerto de Manzanillo: Presente y Futuro", en el marco de ASTOM Summit.

Estudiantes de la UTEM participan en concurso nacional EcoUnidad

REDACCIÓN

Estudiantes de cuarto cuatrimestre de la carrera de Energías y Desarrollo Sostenible de la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTEM) participan en el concurso nacional EcoUnidad, iniciativa que promueve proyectos basados en las 9R de la economía circular: reducir, rechazar, rediseñar, reutilizar, reparar, reacondicionar, remanufacturar, reconfigurar y reciclar.

Los proyectos se aplicarán en el Centro de Integración Juvenil (CIJ) Manzanillo A.C., donde además de ofrecer soluciones técnicas, los jóvenes fomentarán la salud mental y la sostenibilidad.

Como parte de la alianza, los estudiantes desarrollarán propuestas vinculadas a su área de formación e impartirán talleres dirigidos a jóvenes, con el propósito de fortalecer la conciencia ecológica y social en la comunidad.

Entre las acciones previstas destacan el diagnóstico técnico para captar agua de lluvia y aprovechar energía solar, proyectos de concientización ambiental en las instalaciones del CIJ, así como apoyo en el huerto terapéutico y en actividades de integración juvenil.

GOBIERNO DE MÉXICO

PREMIAN A GRUPOMAR POR PESCA SUSTENTABLE

El premio fue entregado en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Gobierno de México entregó a Grupomar el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2025, en la categoría de Pesca Comercial a Gran Escala, por su proyecto "Inversión al futuro: Renovación de la flota atunera Grupomar", impulsado por su filial Maratún.

La empresa recibió el segundo lugar en la categoría de Pesca Comercial a Gran Escala y fue otorgado en la Cámara de Diputados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la Comisión Na-

INNOVACIÓN

El buque *María de Jesús*, con inversión de más de 30 mdd, moderniza la flota atunera de Grupomar al reducir 12 por ciento las emisiones, optimizar consumo de combustible y aplicar prácticas ambientales.



De acuerdo con la CIAT, en los últimos años Grupomar ha aportado entre 17 y 21 por ciento de la captura total anual de atún en México.

cional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) y diversas instituciones del sector.

La iniciativa premiada se centra en la modernización de la flota atunera con la incorporación del buque *María de Jesús*, considerado el más avanzado de América Latina. Con una inversión superior a 30 millones de dólares, esta embarcación integra tecnología de última generación que permite disminuir en 12 por ciento las emisiones de gases, optimizar el consumo de combustible y fortalecer prácticas de protección ambiental, como la liberación de especies no objetivo y el retorno a tierra

de materiales de empaque y residuos.

Rigoberto Salgado, comisionado Conapesca, señaló que el reconocimiento busca impulsar la innovación y destacar el liderazgo de las mujeres del mar. Por su parte, Leonel Cota Montañón, subsecretario de Sader, subrayó que el sector atraviesa un momento decisivo para consolidar un modelo productivo sostenible.

De acuerdo con la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) la flota de Grupomar ha aportado en los últimos años, entre 17 y 21 por ciento de la captura total anual de atún en México.

Realiza Semar jornada de proximidad social

REDACCIÓN

La Secretaría de Marina, a través de la Sexta Región Naval, llevó a cabo los días 22 y 23 de septiembre la jornada de Proximidad Social denominada "En tu Seguridad, la Marina es tu Aliado", en beneficio de habitantes de las colonias Centro y La Joya 2 de este municipio.

Durante las actividades se ofrecieron servicios de atención médica, nutricional y

de peluquería. Además, se efectuó la limpieza de 500 metros cuadrados de áreas verdes en la Escuela Secundaria Benito Rincón. Estas acciones favorecieron de manera directa a cerca de 13 mil habitantes.

La dependencia federal señaló que con este tipo de programas reafirma su compromiso de atender las causas de la violencia, consolidando la proximidad social como un eje para prevenir el delito y fortalecer la confianza ciudadana.



Las actividades se llevaron a cabo en las colonias del centro y La Joya 2.



Foto Gobierno de Colima

BACHEO EN CARRETERAS

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), inició los trabajos de bacheo superficial en Manzanillo, en la carretera Santiago-Chandíablo-El Huizcolote, del kilómetro 0+000 y el 2+000, para garantizar una circulación más segura y cómoda para las y los conductores. Estas obras, destaca la Seidum, forman parte de las acciones del Programa 2025 de Conservación de la Red Estatal Carretera, de manera concreta en Manzanillo, Minatitlán, Villa de Álvarez y Armería, que impulsa la titular del Poder Ejecutivo estatal.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACION MEDIA SUPERIOR



INFORMES:
55 3199 6041



ENVIA TU CV

GERENCIAVENTAS@DIARIODECOLIMA.COM

OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

ESCENARIO



CONCIERTO

Hoy, a las 7:30 de la tarde, en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" se presentará el concierto de Urpi Barco Quinteto, con el Tour El vuelo de la Golondrina Jazz de Colombia para México.

MÁS DE 157 MIL REPRODUCCIONES

Mariachi de la UdeC presenta "Homenaje al Rey de América"

El evento encabezado por el rector Christian Torres Ortiz, destacó el trabajo colaborativo y la proyección internacional del disco

REDACCIÓN

En el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz", se realizó el lanzamiento oficial del disco Homenaje al Rey de América, obra del Mariachi universitario.

El evento fue encabezado por el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, y reunió a autoridades académicas, artistas invitados y comunidad universitaria.

Durante su intervención, el rector recordó que, a principios de septiembre, la portada del álbum fue proyectada en una pantalla monumental en Times Square, Nueva York.

Por su parte, el coordinador general de Vinculación, Óscar Javier Solorio Pérez, señaló que el proyecto es resultado del trabajo conjunto entre el Mariachi de la UdeC y diversas áreas universitarias.

Además, destacó la colaboración con la Fundación Expo Compositores, con sede en Los Ángeles, para garantizar la calidad y distribución del material.

Solorio Pérez reconoció el trabajo de



Foto Cortesía

Este disco es resultado de un trabajo en conjunto por parte de la comunidad universitaria.

producción encabezado por Humberto Padilla, con coordinación de Rafa Terán, asistencia técnica de Antonio Sepúlveda, José Eduardo Moreno y Pepe Ortega, y arreglos musicales de Marcelo Pedraza y Eliseo Madrigal.

También resaltó el diseño de portada realizado por estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño, junto con la fotógrafa Perla Alejandra Regla Maldonado.

El director del Mariachi de la Universidad de Colima, Edgar Saúl Mendoza Hernández, agradeció el respaldo institucional y la oportunidad de participar en un proyecto de gran alcance.

El álbum Homenaje al Rey de América está disponible en plataformas digitales como Spotify, Tidal y Apple Music, donde ha acumulado más de 157 mil reproducciones.

El video del sencillo *El siete mares* puede visualizarse en el canal oficial "Universidad de Colima TV" en YouTube.

TIMES SQUARE

La portada del álbum fue proyectada en el Times Square de Nueva York, en los primeros días de septiembre

Da inicio el evento Resonancias IUBA, con concierto

REDACCIÓN

Con el propósito de acercar la música clásica a la comunidad colimense y fortalecer el vínculo entre arte y sociedad, la Universidad de Colima, a través del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA), presenta la temporada 2025 de Resonancias IUBA.

La apertura se realizará hoy, a las 8 de la noche, en la Pinacoteca Universitaria, con el concierto titulado Chopin y Fontana, interpretado por la pianista Lianne Vega y la soprano Alejandrina Vázquez.

Además de los conciertos, Resonancias IUBA 2025 incluirá conferencias, conversatorios y clases magistrales, consolidando espacios de formación, reflexión y diálogo entre la universidad y la sociedad.

Los boletos podrán adquirirse por medio de colimatickets.com, en taquilla una hora antes del evento o en la Oficina de Difusión Cultural de la UdeC, de lunes a viernes en horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde.



Foto Universidad de Colima

La apertura se realizará hoy, a las 8 de la noche, en la Pinacoteca Universitaria.

Alas y Raíces celebra 30 años en la FLC 2025



Foto Gobierno del Estado

Aspecto de la segunda edición de la FLC.

REDACCIÓN

En el marco de la tercera edición de la Feria del Libro de Colima (FLC), diversas instancias nacionales y estatales se integran a la programación con actividades culturales, académicas y artísticas dirigidas a públicos diversos.

A nivel nacional, destaca la participación del Programa Nacional de Salas de Lectura, que celebra su 30° aniversario con el conversatorio Desarrollo cultural y comunitario para la recuperación

del entorno simbólico, el 10 de octubre.

Asimismo, el Programa Nacional de Desarrollo y Promoción de los Derechos Culturales de Niñas, Niños y Jóvenes Alas y Raíces ofrecerá talleres gratuitos para infancias.

La Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México (Sodetam) y la UdeC se suman con presentaciones de danza y conciertos.

Para mayores informes, podrán consultar la cartelera en las redes sociales de Cultura Colima.

Foto Facebook @ Orquesta Colorado Naranjo



El concierto busca rendir homenaje a la historia de la orquesta fundada en 1930.

Orquesta Colorado Naranjo celebra 95 años, con concierto especial

Manolika
SILVA ROSALES

En el marco de su 95° aniversario, la Orquesta Colorado Naranjo anunció la realización de un concierto conmemorativo el próximo sábado 1 de noviembre, a las 9 de la noche, en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz".

El evento contará con la participación especial de la "Única Internacional Sonora Santanera", agrupación reconocida por su trayectoria en la música popular mexicana.

Durante la presentación del proyecto, Horacio Naranjo, integrante de la orques-

ta colimense, destacó que el espectáculo incluirá un ensamble en vivo entre ambas agrupaciones.

El concierto, titulado *El Sueño de un Siglo*, tendrá una duración aproximada de tres horas y combinará elementos musicales y visuales, con el objetivo de rendir homenaje a la historia de la orquesta fundada en 1930.

Aunque aún falta más de un mes para la presentación, las localidades están próximas a agotarse. En caso de que la demanda lo permita, se contempla la posibilidad de abrir una segunda fecha.

Los boletos están disponibles a través de redes sociales oficiales de la Orquesta.

NACIONAL



EN PAUSA

Desde Sinaloa, la lideresa de Morena, Luisa María Alcalde, informó que la expulsión de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco, procederá únicamente cuando exista una sentencia firme.

BREVES INTERNACIONAL

El presidente palestino Mahmud Abás aseguró ante la ONU que su pueblo rechaza los ataques de Hamas contra Israel en 2023 y que el grupo no tendrá papel en el futuro gobierno de Gaza, el cual deberá entregar sus armas. Denunció que los gazatíes enfrentan "guerra de genocidio, destrucción y hambre" por parte de Israel.



Rusia elevó la tensión con Ucrania al advertir, a través de Dmitri Medvedev, que posee armas contra las que los refugios antibombas no ofrecen protección. La declaración fue una respuesta a Volodimir Zelensky, quien advirtió que Moscú sería objetivo militar si no detiene la invasión.



Ecuador enfrenta una nueva crisis carcelaria tras un enfrentamiento entre bandas en la prisión de Esmeraldas que dejó al menos 17 reclusos muertos, con escenas de extrema violencia. En los últimos 3 días, la cifra de fallecidos en penales del país asciende a 30, además de un guardia penitenciario, reflejo del grave deterioro de la seguridad en un país antes considerado estable.



11º ANIVERSARIO DE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 NORMALISTA

INSISTE SHEINBAUM EN EXTRADICIÓN DE TOMÁS ZERÓN DESDE ISRAEL

Padres y estudiantes intensificaron las protestas en Campo Militar 1-A, exigiendo al Ejército la entrega de 800 expedientes clasificados

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

En vísperas de cumplirse el 11º aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que su gobierno ha insistido en la extradición de Tomás Zerón de Lucio, exjefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y artífice de la llamada "verdad histórica" sobre el caso.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum precisó que se han enviado varias cartas al Gobierno de Israel a través de los canales diplomáticos, reiterando una solicitud iniciada en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Zerón huyó a Canadá en 2019 y después a Israel, país con el que México no mantiene tratado de extradición.

En su contra pesan dos órdenes de aprehensión: una por tortura, emitida en marzo de 2020, y otra por actos de tortura contra Felipe Rodríguez Salgado, El Cepillo, presunto miembro de Guerreros Unidos.

La mandataria también reveló que su administración ha solicitado a Estados Unidos la extradición de dos personas más, en gestiones iniciadas durante el gobierno de Donald Trump, aunque no detalló sus identidades.



El fuego fue controlado por bomberos y militares, sin que se reportaran heridos.

Mientras tanto, la exigencia de justicia se mantuvo en las calles. Padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos encabezaron ayer una protesta frente a la Puerta 1 del Campo Militar 1-A, en la Ciudad de México.

Acompañados por normalistas de distintas escuelas, reclamaron al Ejército la entrega de 800 expedientes clasificados que, sostienen, contienen información clave sobre lo ocurrido en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014.

Melitón Ortega, vocero de las familias, acusó a la Secretaría de la Defensa Nacional de "borrar y destruir evidencias" al negarse a transparentar dichos documentos.

Isidoro Vicario Aguilar, abogado de las familias, cuestionó los privilegios de la institución militar y exigió que se mantenga

abierta la línea de investigación que la involucra directamente.

La protesta, iniciada desde temprana hora en Avenida Conscripto, derivó en hechos de violencia cuando un grupo de manifestantes derribó parcialmente la puerta principal del Campo Militar y posteriormente incendió un camión de carga frente a la entrada. El fuego fue controlado por bomberos y personal militar, sin que se reportaran heridos.

La movilización, acompañada de consignas como "Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos", y pintas con la leyenda "Ayotzinapa vive", forma parte de la jornada de lucha que conmemora 11 años de uno de los crímenes más graves de la historia reciente de México, aún sin resolverse plenamente.

Prevén recortes al Poder Judicial, al INE y al Tribunal Electoral

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que el presupuesto 2026 contemplará recortes para el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que las cifras solicitadas no corresponden a la carga de trabajo prevista para el próximo año.

En conferencia de prensa, el legislador explicó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), bajo la gestión anterior, presentó un proyecto con un incremento de alrededor de 15 mil millones de pesos respecto al año pasado. No obstante, aseguró que ese monto no será aprobado.

"El Poder Judicial planteó este presupuesto, no el Ejecutivo. Como son órganos autónomos, ellos hacen su solicitud. Pero



Foto Cámara de Diputados

"La pasada Corte pidió 15 mil millones más, y yo no creo que queden estos. Se va a ajustar a la baja, cuando menos esa cantidad".
Ricardo Monreal

la pasada Corte pidió 15 mil millones más, y yo no creo que queden estos. Se va a ajustar a la baja, cuando menos esa cantidad", afirmó Monreal.

En cuanto al INE, el morenista subrayó que el organismo no organizará elecciones federales en 2026, lo que a su juicio justifica una disminución mayor a lo solicitado.

Recordó que en 2024 se aprobaron 27 mil millones de pesos, mientras que ahora el instituto plantea 22 mil millones.

Respecto al TEPJF, Monreal sostuvo que tampoco existe justificación para un aumento de 260 millones de pesos en su presupuesto, ya que "no tiene una carga de trabajo pesada el año próximo".

El legislador enfatizó que, aunque la decisión final corresponderá a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Morena impulsará la reducción de recursos en los órganos autónomos que, en su opinión, solicitan más de lo necesario.



www.anpec.com.mx
55 5531 5989
anpec@anpec.com.mx

RIO VOLGA 87 COL. CUAUHEMOC
CUAUHTEMOC C.P. 06500 CDMX

¡No al aumento de impuestos! ¡No nos bajen la cortina!

El Paquete Económico 2026 plantea incrementar en 87% el IEPS a bebidas saborizadas, extender su cobro a las bebidas sin calorías y castiga los cigarros con un doble aumento, bajo la promesa de recaudar más recursos para mejorar la salud pública.

Sin embargo, tras más de diez años de aplicación, está claro que el impuesto ha fracasado: el consumo no se redujo, creció la economía informal, cae la recaudación y no hay transparencia en el uso de lo recaudado.

Este aumento pega directo al bolsillo de las familias en un contexto de inflación alimentaria, desempleo y caída de remesas sin precedentes.

Hoy, esta medida amenaza la estabilidad de más de 60 mil pequeños negocios y 120 mil autoempleos en todo el país, provocando una caída de ventas de hasta 15% que, con márgenes de ganancia ya tan reducidos, nos orillará a cerrar. En Colima, existen cerca de 3,500 tiendas de abarrotes y misceláneas, de estas, se estima un 15% se encuentran en riesgo de cierre ante el alza desmedida de impuestos, esto significará dejar en el desempleo a más de 1,000 personas que se ganan la vida en estos negocios, y desamparadas a más de 2,400 cuyo sustento depende directamente de estas tiendas, que son además el motor de la economía local en todo el país.

Desde el pequeño comercio y la sociedad, exigimos alternativas responsables, educación al consumidor, apoyo a la economía familiar e incentivos a la formalidad.

No más impuestos injustos, no más cierres ¡No nos bajen la cortina!

ANPEC MX @ANPECMX

SEGURIDAD



ARRESTO

En Manzanillo, un hombre fue detenido por conducir a exceso de velocidad. Tras inspeccionarlo, descubrieron que el vehículo contaba con reporte de robo, por lo que fue arrestado y entregado a la Fiscalía.

Vinculan a presunto operador de Los Chapitos

AGENCIAS

Un hombre señalado en reportes de inteligencia como presunto operador de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa fue vinculado a proceso, por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio, además de posesión de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Las acciones contra Constantino "S" fueron informadas por la Fiscalía General de la República (FGR) el 25 de septiembre. Dicho hombre es apodado *El Pelón* y le fue dictaminada la medida de prisión preventiva y 3 meses para las investigaciones.

De acuerdo con la información, Constantino "S" sería un hombre ligado a Los Chapitos; fue detenido durante un cateo en Metepec, Estado de México; se le aseguró un arma de fuego corta, cartuchos de uso exclusivo, así como clorhidrato de metanfetamina.

El arresto de dicho hombre fue realizado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en conjunto con efectivos del Ejército, a la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional y autoridades locales.

EJÉRCITO MEXICANO

DESTRUYEN UN NARCOLABORATORIO Y ÁREAS DE CONCENTRACIÓN

El Gabinete de Seguridad informó de la destrucción de un narcolaboratorio y 18 áreas de concentración en Sinaloa

AGENCIAS

Elementos del Ejército mexicano localizaron y destruyeron un narcolaboratorio y 18 áreas de concentración en Sinaloa, sitios en donde se elaboraba metanfetamina.

Lo anterior fue detallado en el informe de acciones relevantes del Gabinete de Seguridad federal, correspondiente al miércoles 24 de septiembre de 2025, donde se destacó que la afectación económica para el crimen organizado fue de mil 309 millones de pesos.

Los operativos se llevaron a cabo en

AFECTACIÓN

El Gabinete de Seguridad Federal informó que la afectación económica a la delincuencia organizada, con este dismantelamiento, es de mil 309 millones de pesos.

Foto Especial



Los operativos se llevaron a cabo en Culiacán y Cosalá.

Culiacán y Cosalá, justo en los poblados de El Carrizal, Aguapepa, Tachinopa, La Cuesta, La Cañada, Las Parotas, Jotagua, Presa Sanalona, Carboneras, Los Cedritos, San Román y Copaco, San José de las Bocas, Rincón de Ibonia, Portezuelos de Arriba y Agua Caliente.

En el narcolaboratorio y en las áreas de concentración inhabilitadas en Sinaloa se aseguró material diverso para la elabora-

ción de metanfetamina. Entre lo decomisado por militares se encuentran 7 mil 540 litros y 75 kilos de sustancias químicas; 6 reactores de síntesis orgánica;

2 condensadores; 1 destilador. 3 quemadores.

El Gabinete de Seguridad Federal informó que la afectación económica a la delincuencia organizada, con este dismantelamiento, es de mil 309 millones de pesos.

Asesinan a jefe regional de la Fiscalía de Guanajuato

AGENCIAS

Juan Alberto Camarillo Zavala, jefe de Unidad de Tramitación Común de la región D de la Fiscalía de Guanajuato, fue asesinado este jueves cuando se dirigía a su trabajo en la carretera San Felipe-Dolores Hidalgo. Según la Fiscalía, se trató de un ataque directo que incluyó su privación ilegal de la libertad y posterior homicidio.

Poco después de las 8 de la mañana se localizó un vehículo incendiado entre La Estancia y Capillas, donde fue hallado

el cuerpo del funcionario con múltiples impactos de bala y otra persona herida. El auto en que viajaba quedó calcinado.

Camarillo atendía denuncias y víctimas en municipios como Dolores Hidalgo, San Felipe, San Miguel de Allende y Guanajuato capital. La Fiscalía lo calificó como un servidor público ejemplar y señaló que su asesinato es una afrenta contra el Estado.

Se realizan investigaciones y operativos para detener a los responsables. El municipio de San Felipe confirmó que era originario de la localidad y condenó el ataque.



El cuerpo de Camarillo Zavala fue localizado con impactos de arma de fuego.

Foto Especial



Con este convenio se establecen las bases para ampliar los ámbitos de colaboración.

UdeC y FGE firman convenio de colaboración

REDACCIÓN

el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermelo, y el fiscal general del Estado, Bryan García Romero, encabezaron la firma de un convenio de colaboración orientado a beneficiar a la comunidad universitaria y a la sociedad colimense.

El acuerdo establece bases para la cooperación en ámbitos como servicio social, educación continua, certificación de competencias, investigación, innovación y vinculación, abarcando diversas disciplinas y planteles. Con ello se busca

fortalecer tanto las actividades de la Fiscalía como la formación profesional de los estudiantes.

Asimismo, esta signa sienta las bases para una colaboración mutua en áreas como servicio social, educación continua, certificación de competencias, innovación, vinculación, investigación y otros temas estrictamente académicos.

En particular, establece que el servicio social no se limitará al ámbito del derecho, sino que abarcará distintas disciplinas y planteles, con el propósito de fortalecer tanto las actividades de la Fiscalía como las de la Universidad de Colima.



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima.

AL PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

EDICTO 23.

En los autos el expediente con número de cuie 25-0504-123C, jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, promovido por Alejandro Armando Palomino Paredes, se dictó un auto que dice lo siguiente: Manzanillo, Colima, 17 diecisiete de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

Por recibido el escrito de cuenta.- Fórmese y regístrese el expediente respectivo con número de cuie 25-0504-123C.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157. 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a Alejandro Armando Palomino Paredes, por su propio derecho iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble consistente en el predio rústico ubicado en el número 05, de la manzana 51 ubicado en la Avenida Inglaterra, número 181, Colonia Punta Chica de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, con una extensión de superficie de 1,797.918m2 mil setecientos noventa y siete punto novecientos dieciocho metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 24.481mts, veinticuatro metros, cuatrocientos ochenta y un milímetros con Avenida Inglaterra de su ubicación; Al Sur: En 21.516 mts, veintiún metros quinientos dieciséis milímetros colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y un ochavo de 7.119 siete metros, ciento diecinueve milímetros con Baso II segundo Laguna de Cuyutlán; Al Oriente: En dos medidas, la primera en 14.751 mts, catorce metros, setecientos cincuenta y un milímetros, colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y la segunda en 50.877mts cincuenta metros, ochocientos setenta y siete milímetros con Marisol Ceja León; Al Poniente: En dos medidas, la primera en 53.020 cincuenta y tres metros, dos centímetros con Salvador Beristain Dávila, y en 19.070 mts, diecinueve metros, siete centímetros con Baso II Laguna de Cuyutlán.

Mismo que se admite en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam a fin de acreditar los puntos que refiere en el curso que nos ocupa, por lo que se señalan 10:00 diez horas del día 30 treinta de octubre del año 2025 dos mil veinticinco para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento, así como a los colindantes que señala en su escrito, en los domicilios que proporciona, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales, para que si es su deseo comparezcan a los autos. para los efectos legales que le pudieran corresponder.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces, de tres en tres días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.

Por otra parte, considerando que el inmueble materia del presente juicio de ad perpetuam, colinda al Al Sur: En 21.516 mts, veintiún metros quinientos dieciséis milímetros colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y un ochavo de 7.119 siete metros, ciento diecinueve milímetros con Baso II segundo Laguna de Cuyutlán, Al Oriente: En dos medidas, la primera en 14.751mts, catorce metros, setecientos cincuenta y un milímetros, colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y la segunda en 50.877mts cincuenta metros, ochocientos setenta y siete milímetros con Marisol Ceja León; Al Poniente: En dos medidas, la primera en 53.020 cincuenta y tres metros, dos centímetros con Salvador Beristain Dávila, y en 19.070 mts, diecinueve metros, siete centímetros con Baso II Laguna de Cuyutlán, se ordena llamar a juicio a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, Colonia Centro de Colima, Colima, C.P.28000, para que dentro del término de 30 treinta días naturales, comparezcan a los autos para si es su deseo a manifestar lo que en su derecho corresponda, para tal efectos se le deberá de correr traslado, con las copias simples de la demanda inicial, el oficio emitido Dirección General de Catastro del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, el plano, el oficio prelación 1875588.

Ahora bien, y en virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, tiene su domicilio ubicado en Calzada Galván y Aldama, Colonia Centro, Colima, C.P. 28000 y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número. Colonia Centro de Colima, Colima, C.P.28000 y con fundamento en los taxativos 104, 105 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente en turno del Estado de Colima, a fin de que éste a su vez, lleve a cabo las notificaciones ordenadas en supralíneas.

Por otra parte, se faculta al Juez exhortado, para que realice cuanta diligencia sea necesaria, acuerde promociones y gire cuanto oficio se requieran, referente a la encomienda solicitada, de conformidad con el arábigo 108 del Ordenamiento antes indicado.

Se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Paseo de las Gaviotas, Número 49 Planta Alta, Fraccionamiento Soleares de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima y autorizando para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal civil en vigor, a los licenciados Alicia Margarita Romero Ochoa y Rodolfo Santos Carmona con Cédulas Profesionales números 4984305 y 7356885, por tal motivo, queda facultado para oír notificaciones en su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitado para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma la Licenciada Nayely Miroslava García Cuenca, Juez del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanilla, Colima, quien actúa en unión del Licenciado Santiago Gabriel Ramírez Andrade, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 17 de septiembre del 2025.

El secretario de acuerdos.

Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en:
El periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima.
Los Estrados de este Juzgado.
En el predio de la información

APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:
ventas @ diariodecolima.com / jventas @ diariodecolima.com / gventas @ diariodecolima.com

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 312 193 38833

www.diariodecolima.com



A LA VENTA gaveta en el panteón nuevo municipal de Colima. WhatsApp: 312-107-2473 o 312-154-6919.

LOTE campestre servicios, 10x30, \$150m2, tomo carro. 312-169-8211.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

CARNICERÍA Torreón Market solicita personal de aseo, T.M., 6:00am - 4:30pm, sueldo \$2,000 semanales + desayuno gratis. Info: Blvd Rodolfo Chávez Carri- llo #492, Placetas Estadio.

SE SOLICITA chofer con expe- riencia para camión de carga de 5 toneladas, con disponibilidad de tiempo completo. Sueldo pro- medio de \$4,500 a \$7,000 pesos. Interesados comunicarse al Tel: 312-304-0526.

ANÚNCIATE 312 193 38833

SUDOKU

	1		4	2			7	
	9	2		7	1	4		
7		4	9					5
	2			3	8			
			5			2	3	7
9				4	2		1	
	4	5		9			6	
3			8		4			2
2	6			7		4	3	

PELÍCULAS CLÁSICAS DE HOLLYWOOD

É	Ñ	N	P	B	M	Í	Ó	Q	W	Y	Y	M	Á	G	J	Q	A
C	L	E	O	P	A	T	R	A	A	D	K	E	X	N	X	C	Y
Á	C	C	A	S	A	B	L	A	N	C	A	T	Ü	O	K	X	O
Q	I	U	T	W	C	D	C	B	B	Ñ	T	R	M	K	O	Ú	I
Ó	I	I	L	Ñ	O	P	L	S	Ü	Ó	V	Ó	U	G	B	V	J
V	Z	Ú	O	D	O	M	G	I	L	D	A	P	I	N	B	Ó	Ó
P	N	P	H	P	Y	M	É	S	F	Í	Í	O	R	I	C	P	O
C	V	É	H	H	D	V	U	O	C	W	V	L	Ó	K	V	Q	Q
M	B	E	R	V	R	Q	Ü	C	Y	L	N	I	A	W	Ú	H	Í
Ó	X	K	R	U	É	I	Á	I	G	Y	Q	S	I	M	M	B	T
Í	W	A	F	T	H	V	T	S	P	R	K	Q	I	Z	N	E	Ó
P	G	P	Y	Y	I	N	Ú	P	L	C	C	C	W	R	U	Q	P
A	D	J	Ñ	Í	O	G	E	A	H	Í	H	T	O	Ú	Ñ	Á	E
Z	J	P	Ñ	A	Q	Q	O	B	Ñ	M	A	T	É	R	L	X	F
A	J	T	Ü	L	N	Q	O	D	Q	S	P	Ñ	E	P	E	W	O
D	W	V	G	Í	F	W	A	B	E	G	L	É	F	Y	N	É	V
F	G	H	Z	L	U	P	S	T	Q	U	I	J	Ü	F	A	Í	S
G	Q	X	A	X	U	O	Ü	V	E	H	N	T	É	R	R	X	Y



CASABLANCA

ROCKY

PSICOSIS

KINGKONG

BENHUR

METRÓPOLIS

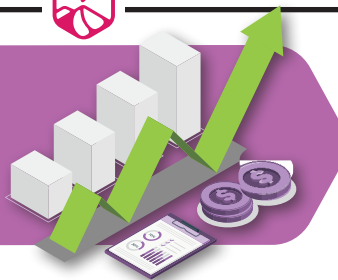
VÉRTIGO

CHAPLIN

GILDA

CLEOPATRA

FINANZAS



CIERRE

Starbucks cerrará tiendas en Estados Unidos y Canadá. Se despedirán a 900 empleados no minoristas como parte de un plan de recuperación, según anunció la compañía ayer.

PLAN MÉXICO

ANUNCIA ECONOMÍA INVERSIÓN DE 4.8 MMDD DE CLOUD HQ

Buscan establecer un centro de datos con seis diferentes instalaciones como el inicio de una nueva economía, basada en la inteligencia artificial

AGENCIAS

La empresa Cloud HQ invertirá 4.8 mil millones de dólares para establecer en México un centro de datos con seis instalaciones, como el inicio de una "nueva economía" basada en la inteligencia artificial, según anunció Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, realizada ayer en Palacio Nacional, el secretario explicó que este proyecto representa la construcción de la infraestructura necesaria para el desarrollo de tecnologías emergentes.

"Esto va a ser como construir la carretera y los puentes para todo lo que significa inteligencia artificial en México. Estamos creando la base para que funcione esa nueva economía", expuso.

Asimismo, precisó que el proyecto comenzará de inmediato y continuará en los



Foto Presidencia de la República

La sede principal será en el estado de Querétaro, donde se espera la generación de 7 mil 200 empleos directos e indirectos.

próximos años, según recuperó El Universal.

Además, se dio a conocer que la sede principal será en el estado de Querétaro, donde se espera la generación de 7 mil 200 empleos directos e indirectos.

Ebrard destacó el respaldo del gobernador panista Mauricio Kuri para hacer posible esta inversión.

"Tengan en mente que, prácticamente, todos los servicios de nuestra vida cotidiana van a estar conectados con ese tipo de centros de datos", puntualizó.

Por su parte, la presidenta Sheinbaum celebró el anuncio y lo calificó como una inversión clave en el desarrollo del país. "Se trata de una nueva ruta económica para México, una muy importante", afirmó.

"Esto va a ser como construir la carretera y los puentes para todo lo que significa inteligencia artificial en México. Estamos creando la base para que funcione esa nueva economía". **Marcelo Ebrard**

Por prácticas engañosas con Prime, Amazon pagará 2 mil 500 mdd

AGENCIAS

Amazon acordó pagar 2 mil 500 millones de dólares para resolver acusaciones de la Comisión Federal de Comercio (FTC) de Estados Unidos, que la señala por prácticas engañosas al inscribir a consumidores en su servicio Prime.

Según la demanda presentada en un tribunal de Seattle, la empresa registró a usuarios sin su consentimiento explícito mediante procesos de pago confusos y creó un sistema de cancelación deliberadamente complejo, llamado internamente "Ilíada".

La FTC afirma que Amazon ocultaba información clave sobre el costo y la renovación automática, usando botones llamativos para aceptar y enlaces discretos para rechazar.

El acuerdo, uno de los más altos en protección al consumidor, obliga a Amazon a simplificar sus procesos de inscripción y cancelación, además de divulgar claramente términos y condiciones antes de cobrar.

ACUSACIÓN

La FTC afirma que Amazon ocultaba información clave sobre el costo y la renovación automática

Foto Internet

REFUERZAN MEDIDAS FRENTE A IA

Spotify anunció nuevas políticas para combatir suplantaciones, spam y engaños vinculados al uso de la inteligencia artificial. La imitación vocal solo será permitida si el artista lo autoriza. También se aplicará un filtro para detectar contenido fraudulento y se permitirá reportar errores antes del lanzamiento. Además, la plataforma incluirá créditos sobre cómo se usó IA en cada pista, con el fin de buscar mayor transparencia, pero sin penalizar el uso responsable de esta tecnología.



Bajan 8.2% los nacimientos registrados en México

AGENCIAS

Se registraron un millón 672 mil 227 nacimientos en México, con una caída de 8.16 por ciento respecto al año 2024, mientras que la cifra más baja fue desde 2020, informó el Inegi.

Según la ENR, la baja continúa fue desde hace una década, reportando 2.3 millones de nacimientos, en 2015, con excepción de 2021, cuando hubo un repunte de 17.37 por ciento, según se informó en La Jornada.

La tasa fue de 47.7 nacimientos por

cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años), 4.5 puntos menos que en 2023. Chiapas tuvo la mayor tasa, con 86.7, seguida de Durango (58.9) y Nayarit (58.6); la más baja fue en la CDMX (32.8).

El 49.4 por ciento de los nacimientos correspondió a mujeres y 50.6 por ciento a hombres. El 82 por ciento fueron registrados antes del primer año de vida.

El grupo de madres más frecuente fue de 20 a 24 años (23.88 por ciento), seguido por el de 25 a 29 (22.59 por ciento). El 0.36 por ciento fueron menores de 15 años.

La tasa de nacimientos en adolescentes (10 a 17 años) fue de 10.1 por mil. Chiapas lideró con 19.4; CDMX tuvo la menor, con 5.2.

NACIMIENTOS

Chiapas, con **86.7%** tiene la mayor tasa

Durango, con **58.9%** es el segundo lugar

Nayarit, con **58.6%**, tercer lugar



Foto de Internet

El 49.4 por ciento de los nacimientos correspondió a mujeres y 50.6 por ciento a hombres.



DEPORTES



DE LUTO
El Maratón de Estocolmo informó que la ganadora de este certamen, Shewarge Alene, murió a los 30 años de edad. Según los reportes, la corredora se sintió mal durante una sesión de entrenamiento y fue trasladada al hospital donde falleció poco después.

ZAYU, CLUTCH Y MAPLE

PRESENTAN MASCOTAS OFICIALES PARA LA COPA MUNDIAL 2026

Cada personaje representa la identidad cultural y natural de su país sede: el jaguar Zayu por México, el águila Clutch por Estados Unidos y el alce Maple por Canadá

AGENCIAS

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) dio a conocer a las mascotas oficiales de la Copa Mundial 2026, que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá.

Se trata del jaguar Zayu, el águila Clutch y el alce Maple, personajes que buscan representar la diversidad cultural y natural de los países anfitriones del primer torneo con 48 selecciones participantes.

En un comunicado oficial, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, destacó que "Maple, Zayu y Clutch transmiten alegría, emoción y ese espíritu de unión que define a la Copa Mundial de la FIFA".

Zayu, el jaguar mexicano, fue elegido por su simbolismo en las selvas del sur del país y será presentado como delantero. Según la FIFA, "encarna el valioso patrimonio y el dinamismo mexicano.

Zayu, cuyo nombre significa unidad,



Foto Internet

Zayu, el jaguar mexicano, fue elegido por su simbolismo en las selvas del sur del país.

fortaleza y alegría, se transforma en el terreno de juego, donde intimida a los defensores con su excepcional agilidad y velocidad".

Por parte de Estados Unidos, la mascota será Clutch, un águila que desempeña el rol de mediocampista.

El organismo internacional lo describe como un personaje que "recorre los Estados Unidos con un espíritu insaciable, una curiosidad sin límites y un optimismo inquebrantable".

Canadá estará representado por Maple, un alce que fungirá como arquero.

"Nació para recorrer todas las provincias y territorios de Canadá", señaló la FIFA, destacando su vínculo con la identidad nacional.

Además de su presencia en eventos oficiales, las tres mascotas serán incorporadas como personajes interactivos en el videojuego FIFA Heroes, título con licencia oficial que será lanzado el próximo año.

VIDEOJUEGO

Estos personajes serán incluidos en el videojuego FIFA Heroes y en productos oficiales del torneo

PARTIDOS PARA HOY

LIGA MX Femenil

10:00 am		VS	
	Mazatlán		UNAM
7:00 pm		VS	
	América		FC Juárez
8:00 pm		VS	
	Tigres		UANL León

LIGA MX Varonil

7:00 pm		VS	
	Juárez		León
9:00 pm		VS	
	Guadalajara		Puebla

CARRERA CON CAUSA

Foto Gobierno del Estado



El director del Instituto Colimense del Deporte (Incode), Alejandro Rodríguez, participó en la Carrera con Causa organizada por el Gobierno Municipal de Ixtlahuacán, al lado del alcalde Alexis Verduzco.

El recorrido de 3 kilómetros inició en la comunidad de Tamala y concluyó en la cabecera municipal, en un ambiente caracterizado por la participación entusiasta y el respaldo de las y los asistentes.



Foto Gobierno del Estado

Estas dos preseas se suman a la obtenida el lunes en la prueba de 100 metros libres.

Plata para Colima en Paralimpiada Conade

REDACCIÓN

Durante la jornada final de la Paralimpiada Nacional Conade 2025, el nadador colimense Aquiles Mateo Gómez González sumó dos medallas de plata en natación, alcanzando un total de tres preseas en su primera participación nacional.

El evento se llevó a cabo en la alberca olímpica de Aguascalientes, donde compitió en la categoría S7.

Este jueves, Mateo Gómez obtuvo la medalla de plata en la prueba de 50 metros libres S7, con un tiempo de 36 segundos y 74 centésimas, mejorando su marca anterior de 38 segundos y 5 centésimas.

En la segunda competencia del día, 50 metros mariposa S7, el colimense volvió a subir al podio con otra medalla de plata, al cronometrar 44 segundos y 84 centésimas, superando ampliamente su registro previo de un minuto, 20 centésimas y 12 décimas.

Estas dos preseas se suman a la obtenida el lunes en la prueba de 100 metros libres, consolidando una actuación sobresaliente del joven deportista colimense, quien tiene trece años de edad.

Mateo Gómez expresó su felicidad por los resultados obtenidos, y agradeció el apoyo que ha recibido, de sus padres, entrenador y autoridades locales.



ÚLTIMA JORNADA

SE DEFINIRÁN FINALISTAS DEL TORNEO DE LA AMISTAD EN FUT DIAMANTE

Las categorías Oro y Supermáster, conformadas por conjuntos que no avanzaron en la Liguilla, dando continuidad al calendario deportivo local

REDACCIÓN

Se encuentra en la recta final el Torneo de la Amistad del balompié Diamante, pues este sábado se jugará la última Jornada de la justa, donde quedarán definidos los equipos finalistas.

Al momento, Real Manrique es líder con 12 unidades; por debajo de ellos están América, 10; Educación Especial, 9; San Jerónimo y Taxistas Leones Negros, 8; Guadalajaraita, 4; Real Sociedad, 0. Las posibilidades las tienen varios equipos para disputar el título.

En cuanto a los juegos de este sábado, los tres programados, serán a las 4 de la tarde: Taxistas contra Educación Especial, en la V. Bonfil; América frente a Real Manrique, en la Unidad de Coquimatlán y Real Sociedad con Guadalajaraita, en Arboledas. Descansa San Jerónimo.

Por otra parte, las categorías Oro y Supermáster también comenzarán un Torneo de la Amistad, con equipos que



Inician actividad equipos de las categorías Oro y Supermáster.

fueron eliminados en Liguilla y que no clasificaron, el cual comenzará este sábado con la primera Jornada.

En la Oro las acciones se iniciarán a las 4 de la tarde, Titanes contra DK, en Tabachines y Villa de Álvarez encarará a Club Oro, en el Fray Pedro. Cierran a las 6, Flamingos y Juventus, en el campo del Infonavit.

En Supermáster son ocho los equipos y dos juegos serán a las 4 de la tarde, Lobos contra Barcelona, en el Llanero Universitario, así como Titanes e Imperio, en el Infonavit.

A las 4:15, Villa de Álvarez frente a Siteldi, en El Chanal y cierran a las 6, Flamingos con Juventus, en cancha del primero.

PARTIDOS

Los juegos están programados para el sábado a partir de las 4 de la tarde

Se enfrentan La Esperanza-Chelsea en la Fecha 3 de Coquimatlán

REDACCIÓN

El duelo que sostendrán La Esperanza y Chelsea luce como el más atractivo en la Fecha 3 del Torneo de Liga 2025-26 del balompié de Coquimatlán. El cotejo será este domingo, a las 10 de la mañana, en la cancha de La Esperanza.

En cuanto al resto de los encuentros, también a las 10 de la mañana se verán las caras Leones de Pueblo Juárez ante Chivas, en Pueblo Juárez; Real Coquimatlán ante Agua Zarca, en Las Moras; Juventus y El Chical, en el rectángulo 3; y Borussia y Tomateros, en la cancha 2 de este mismo escenario.

Cierran a las 12 del día, Viveristas contra San José, en el empastado 3, además de Aztecas frente a Xolos, en el campo 2 de la misma Unidad Municipal. El choque entre El Poblado y Coyotes de Pueblo Juárez quedó pendiente.



En Coquimatlán se jugará la Tercera Jornada de Liga.



Intensa actividad de la Moms League, donde este domingo se jugará la Fecha 16.

Domina Green Team la Moms League

REDACCIÓN

La escuadra de Green Team se encuentra invicta y dominando la Moms League, justa que cada fin de semana se realiza en las canchas de Play 7 Zona Sport.

En la Jornada anterior, Tecomán Moms dio la sorpresa venciendo a Anáhuac 3-1.

Con este marcador Tecomán Moms escaló a la cuarta posición y las Moms Anáhuac cayeron al quinto lugar de la clasificación.

En otro duelo destacado, Real Manrique goleó 10-0 a Renovadas, por su parte las líderes del torneo, Green Team, mantienen su paso firme al vencer 6-1 a Valquirias.

Forza FC también tuvo una actuación destacada y, con su victoria 4-2 sobre Rebeldes, recupera el subliderato de la competencia.

Finalmente, Chicas Moms consiguieron su primer triunfo del torneo, al imponerse 2-0 a Talentos. Este domingo continuarán las acciones con la Jornada 16.

Da inicio la segunda Fecha del Balompié Superveteranos

REDACCIÓN

La Liga de Fútbol Superveteranos Libre pactó la segunda Jornada del Torneo de Liga, donde Construmanía e Independiente abrirán las hostilidades este viernes, a las 10 de la noche, en el Estadio Colima.

En cuanto al resto de los partidos, el sábado, abren a las 4 de la tarde, Real Manrique frente a Tonila, en Fray Pedro.

Tres juegos más a las 4:30 de la tarde, Socialista encarando a Diablos, en el campo 3 de la Unidad GVM de Villa de Álvarez; Juventus enfrentará a Tropy, en El

Trapiche, y Sección 82 recibirá a UNAC, en el Carlos Septiém de Quesería.

A las 5 de la tarde, Charas enfrentará a Guindas, en el campo 2 de la Unidad GVM de Villa de Álvarez, así como Imperio contra Ixtlahuacán, en la Unidad de Coquimatlán.

A las 6:30 de la tarde, Halcones y Villa de Álvarez se enfrentarán, en la cancha de El Trapiche.



En el Estadio Colima arrancará la segunda Jornada del Fútbol Superveteranos Libre, este viernes.

SE BUSCA

REPORTERO/A

REQUISITOS

- LICENCIATURA TERMINADA
- EXPERIENCIA PERIODÍSTICA
- ÉTICA PERIODÍSTICA
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- RADICAR EN MANZANILLO



INFORMES:
312 119 87 17



ENVIA TU CV

MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

